Gmail **El Amparo Comedor Comunitario CRDC <comedorelamparo@gmail.com>**

Fwd: TALENTO HUMANO CONVENIO 6604-2023

3 mensajes

LA SIEMBRA <corporacionlasiembra@gmail.com> 24 de abril de 2023, 12:58
Para: El Amparo Comedor Comunitario CRDC <comedorelamparo@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Daniel Santiago Leon Melo** <dleonm@sdis.gov.co>
Date: lun., 24 abr. 2023, 12:29 p. m.
Subject: RE: TALENTO HUMANO CONVENIO 6604-2023
To: corporacionlasiembra@gmail.com <corporacionlasiembra@gmail.com>

Buen Dia

mil disculpas ya adjunto el anexo técnico

De: LA SIEMBRA <corporacionlasiembra@gmail.com>
Enviado: lunes, 24 de abril de 2023 12:27
Para: Daniel Santiago Leon Melo <dleonm@sdis.gov.co>
Asunto: Re: TALENTO HUMANO CONVENIO 6604-2023

Buenas tardes

No tiene adjunto.

Cordialmente

Johana Shirley Gómez
Representante legal

El lun., 24 abr. 2023, 10:29 a. m., Daniel Santiago Leon Melo <dleonm@sdis.gov.co> escribió:

> Señores
> **CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA**
> Cordial saludo,
>
> Después de adelantar la revisión del talento humano correspondiente al convenio **6604** de **2023**, para su respectivo aval, me permito hacer entrega de las observaciones que presenta cada hoja de vida relacionadas en el archivo adjunto.
>
> Es necesario precisar que en el proceso competitivo se presentó la manipuladora de alimento Ermelinda parra castro quien cumplía con la condición de persona residente en la localidad de ubicación del comedor. en él envió de las HV no se ve reflejado la entrega de la persona en referencia.
> se solicita que la señora Ermelinda sea remplazada por otra persona que cumpla con los criterios en cuanto a que resida en la localidad.
>
> C = CUMPLE

NC = NO CUMPLE
NA= NO APLICA

Se solicita adelantar los ajustes y hacer entrega de los archivos completos y solamente de las personas que tienen ajustes, de acuerdo con la instrucción inicialmente entregada.

NOTA: los certificados y/o carnet´s del curso manipulación de alimentos deben contener nombre, número de c.c. o número de tarjeta profesional de la persona que lo realiza.

Una vez el ASOCIADO entregue la documentación, la supervisión o interventoría realizará la verificación y remitirá por correo electrónico el resultado de esta. En caso de requerirse ajustes, el ASOCIADO deberá realizarlos en un término de dos (2) días hábiles.

Responder Reenviar

C



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

6604-2023_Avl_Tal_Hum.pdf
24K

LA SIEMBRA <corporacionlasiembra@gmail.com> 25 de abril de 2023, 8:10
Para: El Amparo Comedor Comunitario CRDC <comedorelamparo@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Daniel Santiago Leon Melo** <dleonm@sdis.gov.co>
Date: lun., 24 abr. 2023, 8:55 p. m.

Subject: RE: TALENTO HUMANO CONVENIO 6604-2023
To: corporacionlasiembra@gmail.com <corporacionlasiembra@gmail.com>

Señores
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA

Cordial saludo,

De acuerdo a lo dialogado el día de hoy realizo entrega del formato con las observaciones definitivas del personal correspondiente al comedor EL AMPARO.

En el capitulo D: SOLICITUD DE AJUSTES

Encontrara una solicitud en particular la cual manifiesta que:

Es importante precisar que la persona HERMELINDA PARRA CASTRO, quien fue presentada en el proceso competitivo como criterio de persona que residen en la localidad no se encuentra dentro del personal presentado por el asociado, para dar cumplimiento al talento humano en ese particular, se requiere que presente a una persona que cumpla con ese criterio y que soporte con el documento correspondiente esta condición.

Cordialmente,

Jhon Nicolás Barragán Castellanos
Profesional Administrativo
Subdirección Abastecimientos
Secretaria Distrital de Integración Social
[El texto citado está oculto]

6604-2023_Avl_Tal_Hum.pdf
87K

LA SIEMBRA <corporacionlasiembra@gmail.com> 3 de abril de 2024, 9:57
Para: El Amparo Comedor Comunitario CRDC <comedorelamparo@gmail.com>

SIEMBRA SOCIAL

Página web Siembra Social
Tienda online Distri Social
Buscamos amigos – patrocinadores – ideas – soluciones.





[El texto citado está oculto]

6604-2023_Avl_Tal_Hum.pdf
87K